ID Nº:372.434.-

NOTA ACLARATORIA Nº 01

SE COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 "CONTRATACION DEL SERVICIO DE COPIADO E IMPRESION - PLURIANUAL",LAS RESPUESTAS A LAS CONSULTAS REALIZADAS POR EL POTENCIAL OFERENTE:

Consulta No. 1:

Considerando la distancia física del Hospital Nacional y lo crítico que podría tornarse en caso de que un equipo de todo el sistema de impresión quede sin servicio o presente fallas totalmente superables en caso de que proactivamente mediante un software esto pueda ser detectado consultamos:

- Si el potencial cliente deberá contar con un software de monitoreo que le permita al servicio técnico trabajar pro activamente y adelantarse a las posibles fallas o la falta de tóner de los equipos proveídos en el sistema?

Consulta No. 2:

- Considerando la ubicación física de la Institución y en pos de una mejora sustancial consultamos si el potencial oferente deberá contar con un software que permita la lectura de los contadores de los equipos en forma digital y remota?

Respuesta a la Consulta No. 1 y 2

Serán aceptado todas la mejoras que el oferente crea conveniente, vale decir que esta institución no posee cableado de red estructurado en todos los puntos donde serán instalados los equipos. Por lo que cada oferente que desea incluir mejoras (software, cableado y puntos de red) como el mencionado deberán de incluir en su oferta final, sin ningún tipo de costo adicional o reclamo para la convocante. **El proveedor debe realizar la visita técnica de manera mensual en sitio y para cada cierre de mes como lo establece en la Sección III del PBC.**

Consulta No. 3:

- Considerando la gran importancia que tiene el poder tener equipos que no solo abarquen un tamaño estándar (hasta oficio) y que el tamaño A3 puede cubrir perfectamente copias de planillas o diarios en página completa.
  Consultamos si sería factible agregar el tamaña A3 en por lo menos 6 equipos del total del parque asignado para el presente llamado.

Respuesta a la Consulta No. 3

Serán aceptado todas la mejoras que el oferente crea conveniente siempre y cuando se ajuste a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, aclarando que la institución realizo un análisis y estudios de varias marcas/modelos que cumplen con dichas especificaciones para la realización del llamado, con la confirmación plena de que existen la cantidad suficiente de proveedores potables con equipos cuyos tamaños de hojas es para OFICIO como mínimo e inclusive de muy superiores condiciones al solicitado. Por eso, **se mantiene sin modificaciones.**

Lic. Rosana Karina Cáceres Jiménez
Directora Administrativa
Gerencia Médico Asistencial
Hospital Nacional

Consulta No. 4:

- Teniendo en cuenta que las distintas marcas cuentan con equipos en excelente estado de funcionamiento cuyo año de lanzamiento es 2013 y que la diferencia existente entre lo que solicitan y lo que se podría ofertar es mínima, consultamos si sería factible aceptar equipos cuyo año de lanzamiento sea mayor de 2013 como mínimo.

Consulta No. 5:

- Consultamos muy respetuosamente si sería factible aceptar equipos cuya velocidad sea de 45 pgs por minuto a 50 pgs por minuto, esto para dar mayor oportunidad a los posibles oferentes.

Respuesta a la Consulta No. 4 y 5

Serán aceptado todas la mejoras que el oferente crea conveniente siempre y cuando se ajuste a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, aclarando que la institución realizo un análisis y estudios de varias marcas/modelos que cumplen con dichas especificaciones para la realización del llamado, con la confirmación plena de que existen la cantidad suficiente de proveedores potables con equipos de lanzamiento año 2014 y velocidad de 50 páginas por minuto como mínimo e inclusive de muy superiores condiciones al solicitado. Por eso, **se mantiene sin modificaciones.**

Lic. Rossana Karina Cáceres Jiménez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

Itauguá, 17 de Enero de 2020.-